

CONTENEDOR PARA ALMACENAR Y SEPARAR RESIUDOS SÓLIDOS

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un contenedor que permite almacenar y separar los residuos sólidos, gracias al cual se consiguen notables ventajas en relación a los contenedores conocidos hasta ahora.

El contenedor está previsto para clasificar los residuos en 6 clases sin requerir el uso de bolsas plásticas de un solo uso (o desechables), puesto que cuenta con 6 recipientes re utilizables para almacenar los residuos sólidos, que están elaborados a partir de materiales tejidos o no tejidos con cualidades flexibles.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Se conocen numerosos contenedores para realizar el almacenamiento y separación de los residuos sólidos.

En este sentido, pueden citarse contenedores generalmente elaborados de plástico o acero inoxidable que se agrupan formando lo que se denomina un “punto ecológico”, que se caracteriza por tener un número igual o mayor de dos contenedores en los que se clasifican los residuos utilizando un código de colores, donde cada color corresponde a características puntuales de cada tipo de residuo.

Generalmente, se pueden encontrar dos tipos de “puntos ecológicos”. En primer lugar, aquellos que constan de 2 contenedores donde se clasifican los residuos en reciclables (color gris) y ordinarios (color verde); y en segundo lugar, aquellos conformados por 3 contenedores en los que se clasifican los residuos en ordinarios (color verde), plástico (color azul) y papel y cartón (color gris). De igual manera, es importante anotar que también existen “puntos ecológicos” que cuentan con un mayor número de contenedores de tal forma que contemplan un mayor tipo de residuos como vidrio, metal, orgánicos, entre otros dentro de su sistema de clasificación.

Los anteriores contenedores presentan un problema fundamental: utilizan bolsas plásticas de corta vida útil, que por lo general se utilizan solo una vez, para almacenar los residuos sólidos, y por ende, la adecuada separación en fuente es inviable puesto que está ligada al costo ambiental y económico de dichas bolsas desechables (es decir, a mayor número de contenedores, mayor número de bolsas plásticas de un solo uso, y por ende, mayor costo para separar correctamente en fuente), lo que a su vez inviabiliza el aprovechamiento del 100% de los materiales potencialmente reciclables, pues no separarlos correctamente trae consigo la contaminación de residuos entre sí.

De igual manera, este tipo de contenedores no contienen elementos que permitan a las personas invidentes separar sus residuos sólidos, por lo que sin contemplar a esta población es imposible realizar una separación en fuente 100% efectiva.

Así mismo, los contenedores previamente mencionados, en general, no aportan belleza al lugar donde se colocan.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El contenedor de la invención se compone de una estructura laminar exterior que se une a una bandeja interior de poca profundidad, que puede ser de diversas formas que dependen de cada diseño, ubicada en la parte superior y de forma perpendicular a dicha estructura laminar. De tal manera que la forma que toma el perímetro inferior de la estructura laminar corresponde a la forma del perímetro de la bandeja a la que se une.

En la bandeja interior, previamente mencionada, reposa un jardín. Un factor determinante que aporta al embellecimiento del paisaje donde el contenedor se coloca.

Además, la estructura laminar exterior cuenta con orificios, por los que se pueden disponer los residuos sólidos hacia el interior del

contenedor, así como introducir y extraer cada uno de los 6 recipientes que contienen los residuos sólidos.

De igual forma, en la estructura laminar exterior, cada compartimento se encuentra debidamente marcado con el(los) nombre(s) en escritura convencional así como en lenguaje Braille de la(s) clase(s) de residuos que se deben depositar allí, lo que permite que las personas invidentes también puedan identificar el compartimento en el que deben depositar su residuo según el tipo; de igual manera, cuentan con iconos representativos según la clase de residuo(s) que se debe depositar en el recipiente correspondiente a cada compartimento, lo que permite identificar con mayor facilidad los tipos de residuos a disponer en cada uno de estos.

Internamente, el contenedor cuenta con soportes sobre los cuales se anclan 2 varillas en las que reposa cada uno de los 6 recipientes re utilizables que lo constituyen (para un total de 12 varillas). A su vez, cada recipiente re utilizable, elaborado a partir de materiales tejidos o no tejidos con cualidades flexibles, se encuentra conformado por cinco paredes: 4 laterales y una inferior, mientras que la parte superior, que es hueca, posee dos **fuelles** laterales por los que se introducen las dos varillas (una a cada lado) sobre las que reposa cada recipiente.

En la base de cada recipiente, cuyo perímetro tiene una forma igual a la del perímetro superior, reposa una lámina de un material rígido de igual forma a la base diseñada para soportar los golpes producidos por la caída de residuos al depositarlos en el recipiente.

Para la mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una serie de planos y dibujos correspondientes a uno de los diseños de los contenedores, con los que se comprenderá de una forma más fácil las innovaciones y ventajas del contenedor objeto de la invención. Para la presente memoria descriptiva, se adjuntan planos correspondientes al contenedor cuya bandeja superior posee una forma rectangular.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Figura 1. - Vista en perspectiva isométrica del contenedor con todas las piezas que lo conforman (exceptuando el jardín ubicado en la bandeja superior).

Figura 2. - Vista explosiva de la estructura laminar exterior del contenedor junto con varillas que soportan los recipientes.

Figura 3. - Vista explosiva de un recipiente.

Figura 4. - Vista isométrica del soporte para anclaje de varillas.

Figura 5. - Vista frontal de los iconos que identifican las 6 clasificaciones de residuos.

DESCRIPCION DE UNA FORMA DE REALIZACION PREFERIDA

A la vista de las figuras previamente mencionadas que corresponden al contenedor cuya bandeja superior posee una forma rectangular, se puede observar que el contenedor se constituye de 7 piezas sin tener en cuenta los 18 iconos presentados en la figura 5 y el jardín superior anteriormente mencionado.

La estructura laminar externa del contenedor se constituye mediante el acoplamiento de la bandeja superior (3), la tapa trasera (2) y la estructura frontal en forma de “C” (1), por medio de tornillos con tuercas al respaldo que aseguran su unión. Es importante resaltar que la estructura frontal lleva grabados los nombres de los residuos tanto en escritura convencional como en lenguaje Braille, por lo que estos son parte intrínseca de dicha estructura.

De manera interna, el contenedor tiene 14 soportes (5) incorporados a las paredes frontal y trasera por medio de remaches para soportar allí las varillas (4) sobre las que reposan a su vez los recipientes re utilizables que se observan en la figura 3.

Cada recipiente re utilizable (6), cuyo perímetro de la base tiene una forma rectangular, se compone de una estructura de 5 caras: 4 laterales y una inferior, y es elaborado a partir de materiales tejidos o no tejidos con cualidades flexibles; su parte superior es hueca, tiene una forma rectangular igual a la de la base y a la vez, los dos costados más largos tienen un fuelle por el que se desliza la varilla (4) para soportar el recipiente sobre la estructura del contenedor. En la parte inferior, se superpone una lámina de un material rígido que tiene la misma forma de la base del compartimento: rectangular.

Los iconos observados en la figura 5 están elaborados en madera o acrílico y se superponen sobre la superficie frontal con la ayuda de tornillos para fijarlos.

Finalmente, es importante mencionar que los recipientes, puesto que son flexibles, se retiran y se introducen por medio de los orificios ubicados en la parte frontal del contenedor.